

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 4

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024-03-08

Proceso: F-CD-015-2024

Objeto: *ADQUIRIR TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA ACADEMIA Y LA ADMINISTRACIÓN EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES*

Presupuesto oficial: NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (99.999.999,00) M/CTE

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/03/01

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	AMERICANA CORP S.A.S	830.029.017-2	\$99.999.999,00	\$99.999.999,00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: AMERICANA CORP S.A.S

NIT/CC: 830.029.017-2

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE , subsanó el requisito. Adjunta RUT con la actividad económica 7911 - Actividades de las agencias de viaje

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 4

	<p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	
2	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la</p>	<p>CUMPLE, con el requisito, lo anterior teniendo en cuenta la observación presentada por el proponente y una vez se realizaron las verificaciones correspondientes se encontró que su objeto es afín con el presente proceso.</p> <p><small>controlado aprovechamiento de los escenarios naturales y artificiales destinados a la práctica de cualquier deporte. P) fomentar, incubar, invertir, y crear nuevos negocios y empresas que exploten el campo de las tecnologías, el emprendimiento, tecnologías de la información y la comunicación y la publicidad. Realización de planes de comunicación, diseño e implementación de estrategias y de publicidad y promoción, desarrollo de software, producción de contenidos de todo tipo y producción de eventos. D) independientemente de lo enunciado anteriormente, esta sociedad por su naturaleza comercial, puede comercializar todo tipo de productos, servicios y actividades, de carácter lícito.</small></p> <p style="text-align: center;">CAPITAL</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 4

	<p>sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	
--	---	--

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	AMERICANA CORP S.A.S	830.029.017-2	X		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **AMERICANA CORP S.A.S.**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 4

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



LUZ ETELYINA LOZANO SOTO
 Directora de Talento Humano
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: ALBERTO CARDENAS HERRERA
 Dirección de Talento Humano

12.1-14.1)